



CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL	
-----------------------------	-----------------------	----------------	--

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL	
-----------------------------	-----------------------	----------------	--

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL	
-----------------------------	-----------------------	----------------	--

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL	
-----------------------------	-----------------------	----------------	--

CORRECCIÓN DE ERRORES	990103																			
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	9902										-3.663,03							8.066,02	4.819,71	9.222,70
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL SOCIAL	990201																			
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	990202																			
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	990203																			
DIVIDENDOS	990204																			
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES	990205																			
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	990206																			
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	990207																			
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	990208																			
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	990209																			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	990210										-3.663,03							8.066,02	4.819,71	9.222,70

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros archivos.

Este documento será válido sólo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañías autorizado para el efecto.